



PATENTE DE INTRODUCCION POR CINCO AÑOS A FAVOR DE DON JOSE BERNABE POR UNA NUEVA ENVOLTURA PARA CARAMELOS, BOMBONES Y OTROS DULCES. (Grupo primero clase 7ª.)

== MEMORIA DESCRIPTIVA ==

El solicitante de esta demanda deseoso siempre de mejorar su industria, ya por su propia iniciativa o bien estableciendo en el país las novedades extranjeras, a cuyo efecto ha conseguido una envoltura de gran novedad en otras naciones para caramelos, bombones y otros dulces, que no solo enaltece la presentación del producto, sino que también se separa de todo lo conocido hasta la fecha, por tanto el recurrente tiene derecho a una patente de introducción.

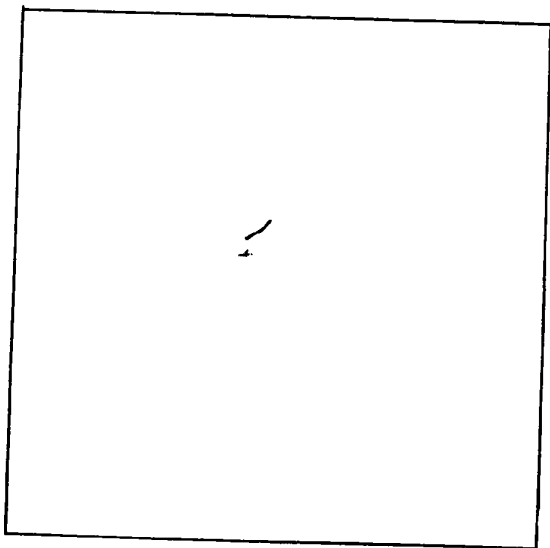
Se procede primero en colocar el caramelo o el dulce que sea en el envoltorio de papel u de otro producto, el cual se dobla a fin de sostenerlo y para que sea perfecta la sujeción se retuerce su parte superior, pero de modo que resulte saliente uno de sus ángulos, quedando doblado por sus lados y el resto sin ninguna doblez y terminada la envoltura. Generalmente el envoltorio es cuadrado, en el cual se imprimen toda clase de figuras e inscripciones a uno o varios colores, pero de modo que una vez obtenida la envoltura quede sobre la parte lisa del caramelo y en la no doblada que sobresale; ambas como es natural se hallan en una misma cara para que la figura resulte completa.

Lo expuesto sería mas que suficiente para comprender el objeto de esta demanda, pero a fin de formarse una idea mas exacta detallaremos los dibujos que se acompañan, en los cuales la fig. 1 representa el envoltorio, la fig. 2 el caramelo colocado en el mismo viéndose un lado de su envoltura y la fig. 3 la otra cara.

Colocado en el envoltorio 1 el caramelo, bombón u otro dulce va sujetándose por medio de los doblados 3 impidiendo el que pueda salirse el retorcido 2 el que se efectua de modo que sobresalga la parte 4 tal como se ve en la fig. 2 que representa uno de los lados de la envoltura y en el opuesto aparece en el 5 la superficie completamente lisa sobre el caramelo o bombón con el retorcido 2 de manera que sobresale el ángulo 6 del envoltorio 1 (fig.3) sin ninguna doblez en su parte superior a fin de que se destaque el dibujo que se imprime en dicho envoltorio, de modo que aparezca en las secciones 5 y 6 que muchas veces forman una sola figura.

La forma del envoltorio es variable sirviendo todas siempre que pueda sujetarse el caramelo y que no falte la parte saliente que constituye lo esencial para la mejor presentación del producto y los dibujos impresos puedan sustituirse por otros adornos adheridos total o parcialmente en la envoltura.

Fig 1.



*Handwritten text:*  
Patented Feb 24, 1886  
By R. H. F. [unclear]

Fig 2.

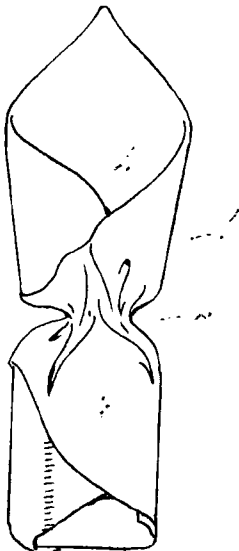


Fig 3.

